

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

1. Nombres y apellidos, DNI/NIF: Marian Dumitru, X9113357K; Marius Florin Dronea, Y1494915K; Adrian Pantazi, Y1713681B; Petru Cazacu, X9377076E.

Procedimiento número de expediente: Expedientes sancionadores en materia forestal y de flora y fauna silvestres, núms. HU/2015/35/G.C./PES, HU/2015/36/G.C./PES, HU/2015/34/G.C./PES, HU/2015/13/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores HU/2015/35/G.C./PES, HU/2015/36/G.C./PES, HU/2015/34/G.C./PES, HU/2015/13/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 13 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.